

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29191** *DATASAMPLING, S.A.*

Doña M^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 64/2010 seguido en este Juzgado a instancia de José Luis Somoza González contra Datasampliig, S.A., con CIF nº A/79240396, en ejecución del Auto de extinción de la relación laboral de fecha 03/02/2010 se ha dictado decreto de fecha declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 79.972,79 euros de principal y otros 15.994 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069711-1